

NOTIFICACIÓN DE DECISIÓN

Atención: Sr. Jorge Luis Sampaoli Moya

Club: Clube de Regatas do Flamengo

Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Luque, 31 de octubre de 2023.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente, remitimos la decisión adoptada por la Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL en el expediente A-12-23.

De conformidad al artículo 56.3 del Código Disciplinario de la CONMEBOL, se notifica la presente decisión sin fundamentos, siendo ésta plenamente ejecutiva desde su comunicación.

Atentamente,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria



- CONMEBOL -

UNIDAD DISCIPLINARIA COMISIÓN DE APELACIONES

Decisión Expediente A-12-23

Atención: Sr. Jorge Luis Sampaoli Moya

Club: Clube de Regatas do Flamengo

Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Fecha de Decisión: 31 de octubre de 2023

Comisión de Apelaciones:

Omar Dorado – Presidente

Eduardo Neyra – Vicepresidente

Pedro Valverde – Miembro

La Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL,

RESUELVE

1º. RECHAZAR el recurso de apelación interpuesto en fecha 11 de octubre de 2023 contra la decisión dictada y notificada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 7 de septiembre de 2023, en el expediente CL.O-173-23. Y, en consecuencia;

2º. CONFIRMAR en todos sus términos la decisión dictada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 7 de septiembre de 2023, en el expediente CL.O-173-23.

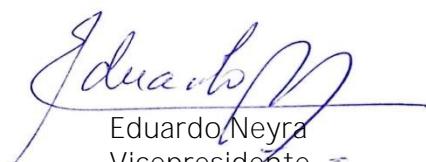
3º. NOTIFICAR al CLUBE DE REGATAS DO FLAMENGO y al oficial JORGE LUIS SAMPAOLI MOYA.

Contra esta decisión cabe recurso ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAD), conforme al Art. 69 del Código Disciplinario de la CONMEBOL, en el plazo de veintiún (21) días corridos contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente decisión con fundamentos, debiendo cumplir con las formalidades y elementos establecidos por el TAD.

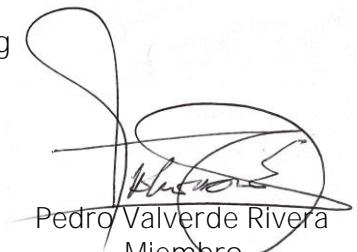
Para ponerse en contacto con el TAD, deberán dirigirse a:

Tribunal Arbitral del Deporte
Chateau de Benthusy
Avenue de Beaumont 2
CH-1012 Lausana, Suiza
Tel: +41 21 613 5000
Fax: +41 21 613 5001

Dirección de e-mail: procedures@tas-cas.org
www.tas-cas.org


Eduardo Neyra
Vicepresidente -
Comisión de Apelaciones


Omar Dorado
Presidente
Comisión de Apelaciones


Pedro Valverde Rivera
Miembro
Comisión de Apelaciones

Confederación Sudamericana de Fútbol

Tel: +595 21 517 2000

Avda. Sudamericana y Vélez Sarsfield
Luque - Paraguay

 www.conmebol.com